

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante:</b>	Laboratorios Facultad de Artes ASAB
<b>Rubro:</b>	7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas Especializadas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Fecha:</b>	27/09/2021
<b>Funcionarios responsables del proceso en la dependencia:</b>	<b>Ana Cecilia Vargas Núñez</b> <b>Luis Armando Quevedo Cárdenas</b> <b>José Alejandro Murad Pedraza</b> <b>Jorge Enrique Salamanca Céspedes</b> <b>Henry Moreno Acosta</b>

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el suministro de materiales asociados al grupo de partes de computador para las Facultades de Artes – ASAB, Ciencias y Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ingeniería y Tecnológica de la Universidad Distrital, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En las facultades se presenta la necesidad de atender de una manera adecuada los requerimientos para los computadores existentes, que ya sea por el deterioro debido al uso, por los daños causados por flujos y picos de corriente inestable, debido a la falta de la regularización de los circuitos eléctricos, por el peso de los sistemas operativos, o por los software utilizados, presentan dificultades.

De otra parte, mantener en los laboratorios de las facultades de la Universidad los equipos en perfectas condiciones y los elementos necesarios, esta tecnología constituye en esta época una herramienta esencial en la educación; con estas partes de computador, apuntamos a optimizar y actualizar tecnológicamente las maquinas existentes aprovechando la calidad de las mismas, cambiar partes deterioradas debido al uso y de esta manera ofrecer un optimo servicio a la comunidad Universitaria.

El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los subcomités de laboratorios, en cuyas unidades académicas se debe contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica. De otro lado y no menos importante, el comité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad, en cumplimiento de sus funciones armoniza el Plan de desarrollo Lineamiento 2018-2030, lineamiento 4: garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad, Meta 26: Ampliar, mejorar y modernizar

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el plan maestro de espacios educativos, cuyas actividades dentro del plan de acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión, dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad. Con base en lo anterior, para los laboratorios, talleres y aulas especializadas, se presenta la necesidad prioritaria de adelantar el proceso de contratación en cumplimiento de la ejecución del plan anual de adquisiciones establecido para la vigencia 2021 y de esta forma cumplir con el plan de acción programado.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
"Adquirir los diferentes materiales y suministros de partes de computador para las Facultades de la Universidad Distrital de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas"		X			

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

#### 4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
1 Incumplimiento el contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobre costos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible. Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare La mala calidad del servicio suministrado. La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria,	Oferente ganador	Moderado		X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.  El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.  La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista. Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina. Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.	Oferente ganador	Moderado		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad por parte del personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.	Oferente ganador	Menor		X
4	<b>RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>					
	Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U.D.</b>	<b>CONTRATISTA</b>
	Riesgos Económicos	Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.	Oferente ganador	Moderado		X
		Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.				
		Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas. (cambios en la TRM)				
<b>RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>						
Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.						
4.2	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados	Por no tener la documentación en orden	Oferente ganador	Menor		X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Externo	Contratación	Operacional	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato. Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Desequilibrio contra	3	3	6	Alta
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Atrasos y sobre costos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costo de productos. La mala calidad de los elementos suministrados. El incumplimiento de lo establecido en los: pliego de condiciones, en la oferta presentada al cierre del proceso de selección, en el contrato que se derive del	Insatisfacción de la necesidad de la Entidad	2	2	4	Alta
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	El incumplimiento de sus obligaciones de supervisión. El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación. La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare. Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento de los deberes de control y vigilancia.	3	3	6	Alta

Nº	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	El contratista deberá tener en cuenta los posibles cambios normativos en cuanto a impuestos, desde la presentación de su propuesta, para evitar cualquier tipo de desequilibrio económico,	1	3	4		CONTRATISTA	EN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Control del presupuesto de la propuesta	Durante la ejecución del contrato, en cada facturación.
2	Contratista		1	1	2	SI	SUPERVISOR	INICIO DEL SUMINISTRO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Control de informes, recibo de facturas y al momento de entrega de los bienes.	Mensual y con cada entrega de bienes.
3	Universidad		1	3	4	SI	SUPERVISOR	INICIO DEL SUMINISTRO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	En la revisión y cumplimiento del contrato	Mensual

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Se adjuntan tres cotizaciones para el estudio de mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio y que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

**Nota:** Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

### I. ANALISIS DE LA OFERTA

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
MULTISUMINISTROS S.A.S.	Calidad y partes que cumplan con la subordinación tecnológica	Adquirir los diferentes materiales y suministros de partes de computador para las Facultades de la Universidad Distrital de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$145.054.455
CAMNET			\$136.636.466
TECSHOP			\$125.386.149
<b>VALOR PROMEDIO</b>			\$135.692.357

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	<b>Año</b>	<b>No. Contrato Orden de servicio</b>	<b>Objeto</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Valor</b>	<b>Requisitos mínimos exigidos contratista</b>
<b>1</b>	2020	ORDEN DE COMPRA No 1663 DE 2020	Adquisición de materiales y suministros de partes de computador destinadas tanto al almacén como a salas de informática de los laboratorios de ingeniería	3 meses	\$31.931.931	
<b>2</b>	2019	ORDEN DE COMPRA No 1781 DE 2019	Adquisición de materiales y suministros de partes de computador destinadas tanto al almacén como a salas de informática de los laboratorios de ingeniería .	4 meses	\$ 19.498.745	
<b>3</b>	2019	ORDEN DE COMPRA 1803 DE 2019	Adquisición de materiales y suministros de sistemas digitales y sistemas de control de acceso destinadas tanto al almacén como a las salas de informática pertenecientes a los laboratorios de ingeniería	4 meses	\$ 53.575.942	
<b>5</b>	2018	1010	Adquirir los diferentes materiales necesarios para los talleres y laboratorios de la Facultad de Artes - ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	60 días	\$59.999.324	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2020	113 DE 2019	Suministro y puesta en marcha de equipos tecnológicos para implementación de mejoras con tecnología de punta en vigilancia y seguridad electrónica	2 meses	\$54.531.99 3	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	
2	2020	127-03-2018	suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del data center	12 meses	\$147.780. 586	SOLUTION	

## II. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

### Actividades CIU

ACTIVIDADES CIU		
ITEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	2620	Fabricación de computadoras y de equipo periférico
2	4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
3	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4	4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
5	4652	Comercio al por mayor de equipos, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6	9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
---	------	---

En la tabla podemos apreciar los códigos de clasificación de bienes y servicios UNSPSC para el presente contrato.

CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC			
ITEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACION
1	32130000	Piezas de componentes y hardware electrónico y accesorios	Familia
	43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	
2	31000000	Componentes y suministros de manufactura	Segmento
	32000000	Componentes y suministros electrónicos	
	43000000	Difusión de tecnologías de Información y telecomunicaciones	
3	32131000	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos	Clases
	43202200	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

### 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$135.692.357,00) incluido IVA

### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$ 458.791.698

Actividad 4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

## 7. MARCO LEGAL

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política.

- El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- La Resolución de rectoría 262 del 02 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución de rectoría 629 del 17 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.".
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>) .

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva *"Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes"*.

## 8. TIPO DE CONTRATO

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE COMPRA y porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 Título VIII.

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** ANA CECILIA VARGAS NÚÑEZ

**Cargo:** Coordinadora de Laboratorios FA-ASAB

**Teléfono** 3239300 EXT: 6602

**Correo electrónico:** [lab-facartes@udistrital.edu.co](mailto:lab-facartes@udistrital.edu.co)

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**El supervisor del contrato será:** LUIS ARMANDO QUEVEDO CARDENAS  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios FCE  
**Teléfono** 3239300 EXT: 3623-3624  
**Correo electrónico del contacto:** [laquevedo@udistrital.edu.co](mailto:laquevedo@udistrital.edu.co)

**El supervisor del contrato será:** JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios FMA  
**Teléfono** 3239300 EXT: 4053  
**Correo electrónico del contacto:** [jamuradp@udistrital.edu.co](mailto:jamuradp@udistrital.edu.co)

**El supervisor del contrato será:** HENRY MORENO ACOSTA  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios FT  
**Teléfono** 3239300 EXT: 5047  
**Correo electrónico del contacto:** [subcomitelabtecn@udistrital.edu.co](mailto:subcomitelabtecn@udistrital.edu.co)

**El supervisor del contrato será:** JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios FI  
**Teléfono** 3239300 EXT: 1520 - 1521  
**Correo electrónico del contacto:** [labiud@udistrital.edu.co](mailto:labiud@udistrital.edu.co)

**ARTÍCULO 16. SUPERVISIONES CONJUNTAS:** De acuerdo a la complejidad de los contratos a supervisar, podrán designarse por el ordenador del gasto, varios funcionarios para el seguimiento de la ejecución o liquidación de los mismos.

Este tipo de supervisión es solidaria en sus obligaciones, sin perjuicio de establecer responsabilidades individuales que serán objeto de la correspondiente investigación y sanción en caso de fallas o irregularidades en el ejercicio de la misma.

PARÁGRAFO PRIMERO. En estos casos, el inicio de la ejecución del contrato quedará supeditada a la suscripción del acta de inicio, firmada por todos los supervisores designados. En el mismo sentido, todos documentos que se generen deberán ir suscritos por todos los supervisores designados.

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):**

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	75
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
<b>TOTAL</b>	Meses		Días	75

### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	<b>X</b>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

#### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La universidad pagara al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes, a partir de la radicación de la correspondiente factura, acompañados del certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<b>X</b>
Póliza de Calidad	<b>X</b>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

#### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**Cumplimiento del contrato:** Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

**Calidad de los Bienes y Servicios:** Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<b>X</b>
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>X</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	<b>1</b>

<b>Capacidad de Contratación</b>	<b>Valor</b>
----------------------------------	--------------

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	X
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

## 16. LISTADO GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADAPTADOR DE VIDEO DISPLAYPORT A HDMI COMPACTO	UNIDAD	4	\$23.692	\$18.006	\$112.776
2	ADAPTADOR VGA A HDMI: COMPATIBLE CON CUALQUIER SALIDA DE ALTA DEFINICIÓN; VGA + AUDIO /HDMI.COMPATIBLE CON HDMI. CAPACIDAD DE LA DCTI / DLTI CIRCUITO PARA EL COLOR / LUMINANCIA MEJORÍA TRANSITORIA. AUDIO ESTÉREO DE JACK 3.5MM. RESOLUCIÓN DE SALIDA: 800X600 @ 60HZ, 1024X768 @ 60HZ, 1360X768 @ 60HZ, 1440X900 @ 60HZ, 1280X1024 @ 60HZ, 1680X1050 @ 60HZ, 1600X1200 @ 60HZ, 1920X1080 @ 60HZ.INCLUYE ENTRADA DE SONIDO Y CABLE DE SONIDO. REF: SD3021	UNIDAD	5	\$46.723	\$44.387	\$278.002

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3	AURICULARES INALÁMBRICOS PLEGABLES, MICRÓFONO; IMPEDANCIA DE ENTRADA: 30 OHMIOS; SENSIBILIDAD (AURICULAR): 102 DB +/-3 DB; SENSIBILIDAD (MICRÓFONO): -44 DBV/PA +/- 3 DB; RESPUESTA DE FRECUENCIA (AURICULARES): 40 HZ - 10 KHZ; RESPUESTA DE FRECUENCIA (MICRÓFONO): 100 HZ - 6,5 KHZ; LONGITUD DE CABLE DE CARGA USB: 1,22 M	UNIDAD	9	\$190.306	\$325.423	\$2.038.174
4	CABLES DISPLAY PORT 1.5 [M]	UNIDAD	8	\$33.088	\$50.294	\$315.001
5	DISCO DURO EXTERNO CON CONEXIÓN USB 3.0 Y DE CAPACIDAD DE 2 TERABYTE CON ESTUCHE	UNIDAD	5	\$338.469	\$321.546	\$2.013.891
6	DISCOS ESTADO SOLIDO SATA 2.5":SSD 2.5 1TB SATA Crucial BX500 CT1000BX500SSD1 560 MB/S.	UNIDAD	33	\$470.261	\$2.948.534	\$18.467.136
7	ESPIRAL DE PLÁSTICO PARA COBERTURA DE CABLES 1,9 CM X 10 METROS NEGRO	UNIDAD	21	\$45.967	\$183.407	\$1.148.707
8	MOUSE ÓPTICO NEGRO genius	UNIDAD	32	\$29.000	\$176.320	\$1.104.320
9	TECLADO USB SMART KB-100X NEGRO ESPAÑOL genius	UNIDAD	12	\$47.101	\$107.391	\$672.607
10	WEB CAM :CAPTURA DE VÍDEO HD: HASTA 1280 X 720 PÍXELES; ENFOQUE AUTOMÁTICO ; FOTOS: HASTA 8 MEGAPÍXELES; MICRÓFONO INTEGRADO; CERTIFICACIÓN USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD ; CLIP UNIVERSAL PARA MONITORES LCD, CRT O PORTÁTILES; SOFTWARE DE CÁMARA ; CONTROLES DE PANORÁMICO, INCLINACIÓN Y ZOOM; CAPTURA DE VÍDEO Y FOTOS; SEGUIMIENTO FACIAL;DETECCIÓN DE MOVIMIENTO	UNIDAD	3	\$294.747	\$168.006	\$1.052.248
11	ADAPTADOR KINECT XBOX ONE A PC, ADAPTADOR DE XBOX KINECT PARA XBOX ONE S Y WINDOWS 10 PC, MEDIDAS: ALTURA: 13.78" X LONGITUD 6.69" X ANCHO 3.15" PESO: 2.6 LIBRAS	UNIDAD	1	\$300.375	\$57.071	\$357.446

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

12	APUNTADOR DIAPOSITIVAS: FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN: 2.4 GHZ -SIMPLE Y FÁCIL DE USAR -PLUG AND PLAY -CONTROLA LIBREMENTE SUS PRESENTACIONES HASTA 15 METROS DE DISTANCIA -BUENA SENSACIÓN DEL TACTO, COMODIDAD PARA SOSTENER CON LA MANO -POTENCIA DE EMISIÓN LÁSER POR DEBAJO DE 0.5 MW -CERTIFICADO: FC, CE, ROHS -FUENTE DE ALIMENTACIÓN: BATERÍA DE 1 X AAA (INCLUIDA) -DIMENSIÓN: 106*38*26MM	UNIDAD	1	\$88.125	\$16.744	\$104.869
13	DELL - FUENTE DE ALIMENTACIÓN OPTIPLEX 9010 DT L250AD-00 PS-5251-01D FY9H3 250 W. TIPO DE CONECTOR CONECTOR SATA, CONECTOR ATX DE 24 PINES, CONECTOR ATX DE 4 PINES, CONECTOR 12V DE 4 PINES POTENCIA DE SALIDA 250 VATIOS POTENCIA ELÉCTRICA 250 VATIOS PESO DEL PRODUCTO 0.5 KILOGRAMOS CONFIGURACIÓN DEL CONECTOR PCI-EXPRESS 4 PINES ACERCA DE ESTE PRODUCTO ALIMENTACIÓN PARA PC DELL OPTIPLEX 9010 DT – L250AD-00 – PS-5251-01D 0FY9H3 – 250 W – 1 ATX DE 24 PINES 12 V – 3 SATA y Regulador Star Tec 600VA/300W	UNIDAD	2	\$327.187	\$124.331	\$778.705
14	DISCO DURO EXTERNO. CAPACIDAD: 1TB1. TIPO DE INTERFAZ: USB 3.0, HASTA 5Gb/s DE VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA. VELOCIDAD DE ROTACIÓN: HASTA 5,400 RPM. TIEMPO DE BÚSQUEDA MEDIO: 12ms. CACHÉ DE DISCO: 8MB	UNIDAD	2	\$251.527	\$95.580	\$598.633
15	DISCO DURO EXTERNO DE 2.5", INTERFAZ: USB 3.0 (COMPATIBLE CON USB 2.0), USB 3.0 (3.1 GEN 1) TYPE-A, CAPACIDAD 2000 Gb, PLUG AND PLAY EN DISPOSITIVOS CON SOFTWARE DE WINDOWS, CARCASA MATE COMPACTA CON UN SENSOR DE CHOQUE INTERNO.	UNIDAD	1	\$339.768	\$64.556	\$404.324
16	DISCO DURO EXTERNO SSD 240 GB - USB 3,0 -ADATA	UNIDAD	2	\$243.042	\$92.356	\$578.439
17	DISCOS DVD-R Ó DVD+R	UNIDAD	300	\$782	\$44.574	\$279.174
18	FELPAS PARA DISCOS DVD	UNIDAD	300	\$90	\$5.149	\$32.249
19	LECTOR CONVERTIDOR DE MICRO CD	UNIDAD	1	\$24.722	\$4.697	\$29.420
20	MEMORIA COMPACTFLASH DE 128 GIGAS	UNIDAD	1	\$482.500	\$91.675	\$574.175
21	MEMORIA XQD SONY 128 GIGAS	UNIDAD	1	\$790.101	\$150.119	\$940.220

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

22	MEMORIA MICRO SD 128 GB CON ADAPADOR	UNIDAD	2	\$85.400	\$32.452	\$203.252
23	MEMORIA MICRO SD DE 32GB CON EL CORRESPONDIENTE ADAPTADOR	UNIDAD	3	\$52.495	\$29.922	\$187.407
24	MEMORIA MICRO SD DE 64GB CON EL CORRESPONDIENTE ADAPTADOR	UNIDAD	1	\$64.274	\$12.212	\$76.486
25	MEMORIA RAM DDR3 8 GB BUS 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$222.067	\$42.193	\$264.259
26	MEMORIA RAM DDR4 8Gb PARA PC 1333 Mhz- KINGSTON	UNIDAD	15	\$241.728	\$688.924	\$4.314.839
27	MEMORIA SD 32GB FORMATO SD HC	UNIDAD	1	\$50.513	\$9.598	\$60.111
28	MEMORÍA SD DE 32 GIGAS	UNIDAD	1	\$44.912	\$8.533	\$53.445
29	MEMORIA STICK PRO DUO DE 16 GIGAS	UNIDAD	1	\$206.689	\$39.271	\$245.960
30	MEMORÍA USB DE 16 GIGAS	UNIDAD	2	\$26.333	\$10.007	\$62.673
31	TARJETA CAPTURADORA DE VIDEO SDI PARA VMIX - 4 ENTRADAS FULL HD - 4 ENTRADAS FULL HD COMPATIBLE CON COMPUTADORES MAC APPLE	UNIDAD	1	\$3.009.967	\$571.894	\$3.581.860
32	TARJETA DE CAPTURA DE VIDEO EXTERNA SDI / DVI / HDMI / VGA , MINIMO 8 G 1080, COMPATIBLE COM WINDOWS Y MAC	UNIDAD	2	\$244.133	\$92.771	\$581.037
33	TARJETA DE HDMI TO USB SOPORTE UVC TRASMISIÓN DE AUDIO Y VIDEO CAPTURA DE VIDEO FULLHD DISEÑADA PARA STREAMING	UNIDAD	1	\$220.383	\$41.873	\$262.256
34	TARJETA HDMI INTERNA PARA COMPUTADOR LENOVO THINK CENTRE MT-M10AM	UNIDAD	3	\$477.500	\$272.175	\$1.704.675
35	DISCO ESTADO SOLIDO SSD 500GB SATA // SSD 2.5 500GB SATA CRUCIAL MX500 CT500MX500SSD1 560 MB/S	UNIDAD	70	\$319.282	\$4.246.455	\$26.596.218
36	Mouse IR puerto USB // KLIP XTREME KLEVER KMW	UNIDAD	4	\$34.240	\$26.022	\$162.982
37	Memoria Ram 8 GB, DDR3 PC3-12800, CL=11, Unbuffered, NON-ECC, DDR#-1600, 1.35 V// RAM PC DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5V/1.35V DESKTOP XUE	UNIDAD	4	\$203.708	\$154.818	\$969.652
38	Memoria Ram de 8 GB 1600 DDR3 para dell OPTIPLEX 9010// RAM PC DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5V/1.35V DESKTOP XUE	UNIDAD	4	\$196.677	\$149.475	\$936.183
39	Memoria Ram de 8 GB DDR4 PC4-21300, CL=19, Single Ranked, x8 Based Unbuffered, NON-ECC, DDR4-2666, 1.2V // RAM PC DDR4 PC4-21300 8GB 2666MHZ CL19 1.2V DESKTOP CRUCIAL BASIC CB8GU2666	UNIDAD	4	\$240.767	\$182.983	\$1.146.049

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

40	Memoria Ram de 8GB (DDR3L) para portátil Dell Latitude 3570 // RAM DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5/1.35V LAPTOP XUE	UNIDAD	4	\$230.417	\$175.117	\$1.096.783
41	Adaptador HDMI a VGA // CONV HDMI A-TYPE A VGA AG6200 CHIPSET CON AUDIO	UNIDAD	10	\$27.429	\$52.114	\$326.401
42	Adaptador monitor DVI-Display Port	UNIDAD	10	\$35.155	\$66.794	\$418.341
43	Disco SSD 512 GB INTERNO SATA PARA PORTATIL , COMPATIBLE CON DELL // SSD 2.5 500GB SATA CRUCIAL MX500 CT500MX500SSD1 560 MB/S	UNIDAD	60	\$359.092	\$4.093.645	\$25.639.145
44	MEMORIA RAM M471B1G73EBO-YKO DDR3, 8 GB 2Rx8 PC3L-12800S PARA PORTATIL // RAM DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5/1.35V LAPTOP XUE	UNIDAD	60	\$255.400	\$2.911.560	\$18.235.560
45	DELL - FUENTE DE ALIMENTACIÓN OPTIPLEX 9010 DT L250AD-00 PS-5251-01D FY9H3 250 W. TIPO DE CONECTOR CONECTOR SATA, CONECTOR ATX DE 24 PINES, CONECTOR ATX DE 4 PINES, CONECTOR 12V DE 4 PINES	UNIDAD	4	\$282.383	\$214.611	\$1.344.145
46	ESPIRAL DE PLÁSTICO PARA COBERTURA DE CABLES 1,9 CM X 10 METROS NEGRO	UNIDAD	3	\$40.083	\$22.848	\$143.098
47	Baterías CR 2032 , 3V LITHIUM	UNIDAD	150	\$3.567	\$101.650	\$636.650
48	DISCO DURO SOLIDO Interno 1 TeraByte (Marca Crucial o Western Digital)	Unidad	5	\$403.414	\$383.243	\$2.400.313
49	CAJA DISCO DURO USB 3.0 (Marca Genérica)	Unidad	4	\$61.917	\$58.821	\$294.723
50	MEMORIA RAM8 GB DDR3 1600MHZ (Marca Kingston)	Unidad	9	\$218.733	\$623.390	\$2.342.634
51	Fuente de poder para equipo Dell Optiplex 7010, número de modelo de parte L250AD-00 (Marca DELL)	Unidad	5	\$284.050	\$323.817	\$1.690.098
52	MEMORIA RAM 16 GB DDR4 (Marca Kingston)	Unidad	4	\$444.950	\$338.162	\$2.117.962
53	Cargador para portátil DELL Latitud E5270 (Marca DELL)	Unidad	4	\$131.583	\$100.003	\$626.337
54	Cargador universal para portatil (Marca Genérica)	Unidad	2	\$136.367	\$51.819	\$324.553
55	DISCO DURO SOLIDO Interno 480GB (Marca crucial o Western Digital)	Unidad	9	\$333.148	\$949.473	\$3.568.019
56	DISCO DURO Mecánico de 500GB (Marca Seagate)	Unidad	6	\$167.750	\$191.235	\$1.197.735

VALOR TOTAL \$135.692.357

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

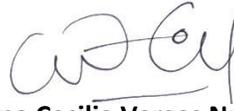
## 17. OTROS

Notas: El presente estudio previo es el consolidado de los estudios previos que elaboraron desde las coordinaciones de los Laboratorios de las Facultades de Ciencias, Artes – ASAB, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ingeniería y Tecnológica, los cuales tienen las correspondientes aprobaciones jurídicas y técnicas de las Decanaturas de las respectivas Facultades.

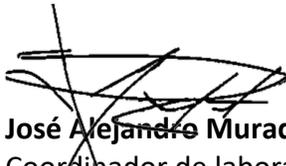
FACULTAD	NECESIDAD No.	VALOR
Facultad de Ciencias y Educación	3809	\$16.275.916
Facultad de Artes – ASAB	4242	\$45.998.597
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	4117	\$14.562.373
Facultad de Ingeniería	4328	\$31.652.609
Facultad Tecnológica	4026	\$27.202.861



**Luis Armando Quevedo Cárdenas**  
 Coordinador de laboratorios  
 Facultad de Ciencias y Educación



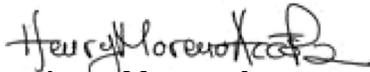
**Ana Cecilia Vargas Núñez**  
 Coordinadora de laboratorios  
 Facultad de Artes - ASAB



**José Alejandro Murad Pedraza**  
 Coordinador de laboratorios  
 Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales



**Jorge Enrique Salamanca Céspedes**  
 Coordinador de laboratorios  
 Facultad de Ingeniería



**Henry Moreno Acosta**  
 Coordinador de laboratorios  
 Facultad Tecnológica

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Consolidó	María Carlota Echeverri Medina	CPS profesional	<i>M. Carlota Echeverri</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	Claudia Castellanos M	Funcionaria Vicerrectoría Administrativa	<i>Claudia Castellanos</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	Ana Cecilia Vargas Núñez	Coordinadora de laboratorios FAASAB	<i>Ana Cecilia Vargas</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador de laboratorios Facultad de Ciencias y Educación	<i>Luis Armando Quevedo</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	José Alejandro Murad Pedraza	Coordinador de laboratorios Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	<i>José Alejandro Murad</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	Jorge Enrique Salamanca Céspedes	Coordinador de laboratorios Facultad de Ingeniería	<i>Jorge Enrique Salamanca</i>	11/10/2021
Revisó y Aprobó	Henry Moreno Acosta	Coordinador de laboratorios Facultad Tecnológica	<i>Henry Moreno Acosta</i>	11/10/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.